

Guayaquil, Marzo 30 del 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SWANTON CONSTRUCCIONES S.A.**

Ciudad.-

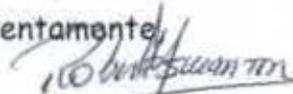
Según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Representante Legal de la Compañía, me permito presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales y fiscales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un decrecimiento de las utilidades del 52% igualmente en términos de balance en Activo del 34 % en Pasivo 72 % lo cual básicamente a que al término del 2016 estamos culminando el Contrato con la Empresa Eléctrica se suspendieron los contratos con Corpacel y solo contamos con un proyecto propio debido a la poca demanda del mercado en viviendas.

El Balance de la compañía y Estado de Pérdidas y Ganancias permite apreciar una utilidad neta de \$16.813,40 usd dólares, proyectando que para el 2017 podría mantenerse el decrecimiento presentado en el 2016 debido a la situación económica que ha afectado a la industria de la construcción en los proyectos propios que Swanton ha venido impulsando en los últimos años.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,



ROBERT SWANTON

GERENTE GENERAL